

El Sindicato Unificado de Policía encuentra totalmente vergonzosas las declaraciones del Ministro del Interior en relación a las últimas actuaciones policiales contra la corrupción.

22 de febrero de 2016.

En relación a las declaraciones de hoy del Ministro del Interior, en las que manifestaba *"lo que habría que preguntarse es por qué un día sí y otro también, resulta que estamos conociendo casos de corrupción que afectan al PP"... "llama la atención que esos casos, un día sí y otro también, sólo estén afectando al PP"... "yo no creo en la espontaneidad ni en la casualidad"*, desde el **Sindicato Unificado de Policía**, mayoritario en el CNP que integra a todas las escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policía, creemos que esa pregunta debería ser respondida por los máximos dirigentes de su partido; si bien, a la vista de los muchos casos de corrupción que se han conocido en los últimos años, queda claro que esta lacra no es un mal que afecte de manera específica a los partidos políticos, que también, sino más bien a las personas que están en disposición de enriquecerse o tomar ventajas desde puestos de poder en todos los niveles y ámbitos de las diferentes administraciones.

De lo que no puede quedar duda es que tanto investigadores, como jueces y fiscales no hacen más que cumplir con su obligación, siendo vergonzoso que el Ministro del Interior en vez de defender sus actuaciones ponga en tela de juicio la imparcialidad de estos profesionales del servicio público, que demuestran en su quehacer diario que trabajan por y para los ciudadanos.

Hace mucho que el SUP viene defendiendo la necesidad de que tanto la Policía como la Justicia queden totalmente separadas de la política y fuera de los intereses de quienes ejercen el gobierno, hecho este, que no sólo no ha cuidado ninguno de los gobiernos que se han sucedido hasta el momento en las distintas legislaturas, sino que en los últimos tiempos hemos visto cómo han intentado potenciarlo.

Desde el SUP creemos necesaria una Policía única, civil, dependiente en sus labores de policía judicial únicamente de Jueces, tribunales y Ministerio Fiscal, quienes igualmente han de ser independientes del poder gubernativo, pues sólo así mantendremos un estado de derecho justo, a la altura de los ciudadanos para los que los funcionarios públicos trabajamos.

